



DANDO VIDA AL SUELO



FICHA TECNICA

ALGAMINO

POTENCIADOR ORGÁNICO a base de extracto líquido de algas marinas y plantas.

RSCO-119/VIII/03

COMPOSICIÓN

	Porcentaje en peso
Nitrógeno total (N)	00.18000
Fósforo (P2O5)	00.00700
Magnesio (Mg)	00.06100
Zinc (Zn)	00.00021
Cobre (Cu)	00.00045
Acido glutámico	04.00000
Acido nicotínico	02.04000
Auxinas (ANA)	00.01000
Matéria orgánica	02.00000
Potásio (K2O)	01.69100
Cálcio (Ca)	00.11000
Fierro (Fe)	00.00260
Manganeso (Mn)	00.00040
Boro (B)	00.00010
Acido pantoténico	02.02000
Citocininas (6 BAP)	00.00800
Giberelina (GA3)	00.00600
Acondicionadores	87.86234
TOTAL	100.00000

PRESENTACION: Botes de litro en cajas de 12 botes; porrón de 4 lt; o cubeta de 18 lt.

INFORMACIÓN GENERAL DE ALGAMINO

¿Qué es **ALGAMINO**?

Es un extracto de algas marinas que, debido al cuidado que se sigue en su proceso, continúan en estado **LATENTE**. Su función principal es mejorar el suelo, las condiciones de nutrición y de salinidad, así como el desarrollo y el crecimiento de las plantas.

¿Qué hace **ALGAMINO**?

- Reduce la salinidad de los suelos y aumenta la liberación de los minerales en el suelo.
- Fija el nitrógeno en el suelo.
- Aumenta la población de microalgas en el suelo y en la rizósfera.
- Contrarresta los efectos del bloqueo de Fe por fósforo, y de otros micronutrientes por los carbonatos y sales en el suelo.
- Incrementa el desarrollo de las raíces secundarias, así como las adventicias y su exudación.
- Impulsa la absorción de los nutrientes por las plantas.
- Mejora la eficiencia de los fertilizantes del suelo.
- Aumenta en la planta las reacciones enzimáticas para incrementar su respuesta fisiológica.

¿Por qué **ALGAMINO** induce estos efectos en el suelo y en la planta?



DANDO VIDA AL SUELO



Porque aporta, tanto vía suelo como foliar, una mayor cantidad de las sustancias requeridas (auxinas, giberelinas, citoquininas, enzimas y trazas de nutrimentos) para generar elasticidad en los primordios de hojas y raíces con el fin de inducir un crecimiento y desarrollo con mayor equilibrio, así como la absorción

del agua por las raíces lo cual es el principal factor de desarrollo de la planta en esta etapa; también aporta microorganismos que reducen la cantidad de sales en los suelos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE ALGAMINO

ALGAMINO es un líquido concentrado 100% soluble en agua. Se recomienda aplicar el producto en un plazo no mayor de 24 horas después de disolverlo en agua.

Cuando se expone **ALGAMINO** directamente a los rayos solares puede sufrir degradaciones que afecten el buen funcionamiento de los microorganismos, por lo que es necesario evitar su exposición conservándolo en el envase original. Para la APLICACIÓN FOLIAR O EN EL RIEGO, no hay indicaciones para el agua con **pH** específico.

RESPUESTA: Las microalgas de **ALGAMINO** aumentan la fijación del nitrógeno atmosférico por las plantas, aun más en las leguminosas; en el suelo aumentan en forma progresiva el contenido de materia orgánica, lo que incrementa la retención de la humedad y el ahorro del agua. Las microalgas se alimentan de sales y de esta forma se reduce la salinidad en el suelo, lo cual provoca en consecuencia la liberación de los nutrimentos, la formación de poros, una mayor circulación del aire y una reducción de pH.

ALGAMINO incrementa en forma directa los niveles endógenos de giberelina, auxina y citoquinina, lo cual genera cambios en los procesos fisiológicos gobernados por estas fitohormonas, tales como floración, fructificación, tuberización y rebrote de hojas principalmente.

ALGAMINO aplicado en forma foliar en los cultivos aumenta el contenido de N, P, K y de Fe, Zn, Mg y Cu en forma de cofactor orgánico, y de esta manera se puede reducir la manifestación de las deficiencias fisiológicas y metabólicas en estos nutrimentos. Las enzimas incrementan el nivel de los transportadores en el plasmalema. Como el transporte de los minerales del suelo hacia el interior de la planta depende de estas enzimas transportadoras, al ser incrementados estos niveles en el plasmalema, la eficiencia de asimilación de los minerales por la planta a su vez se incrementa automáticamente. Este mecanismo a nivel de los tejidos de conducción permite:

- Una rápida translocación de los minerales y de las fitohormonas tomadas por la raíz y la hoja.
- Una rápida difusión de los minerales y de las fitohormonas en las células.
- Una rápida compensación de las deficiencias fisiológicas y metabólicas de los nutrimentos.

Los extractos orgánicos que se depositan alrededor de la raíz aportan energéticos y sustratos para incrementar la población de microorganismos en la rizósfera estableciendo, un equilibrio entre éstos, los minerales y las fuentes energéticas que permiten la multiplicación de tales microorganismos.

DOSIS Y FORMAS DE APLICACIÓN DE ALGAMINO

APLICACIONES FOLIARES.

Frutales tropicales (mango, cítricos, aguacate, papaya, café, cacao, guayaba, nanche, zapote, chicozapote, mamey, carambolo.)

Primeros botones: 0.25 litro/ha.

Cada nuevo rebrote de hojas: 0.25 litro/ha.

Frutales templados (nogal, manzano, pera, durazno, kiwi, vid, zarzamora, frambuesa, arándano, maracuyá).

Primeros botones: 0.25 litro/ha.

Caída de pétalos: 0.25 litro/ha.



DANDO VIDA AL SUELO



Desarrollo de frutos: 0.5 litro/ha.

Banano, piña y agave.

Formación de la fruta: 0.5 litro/ha.

Desarrollo de la fruta: 0.5 litro/ha.

Maíz y sorgo (grano o ensilado).

20 a 30 cm de altura: 0.5 litro/ha.

15 a 20 días después: 0.5 litro/ha.

Trigo, arroz, avena, centeno y cebada.

Principio del amacollamiento: 0.5 litro/ha.

15 a 20 días después: 0.5 litro/ha.

Algodón, frijol, okra, garbanzo, cacahuete, soya, chícharo, ejote, lenteja, janamargo, ajonjolí.

Primeros botones: 0.5 litro/ha.

15 a 20 días después: 0.5 litro/ha.

Cucurbitáceas: sandía, pepino, calabaza, chayote y melón.

Primeras flores femeninas: 0.5 litro/ha.

A partir del primer corte cada 15 días: 0.5 litro/ha.

Lechuga, espinaca, acelga, remolacha, repollo, coliflor y brócoli.

Cuando haya suficientes hojas: 0.25 litro/ha.

Formación de la cabeza visible: 0.5 litro/ha.

Zanahoria, nabo, betabel, rábano, papa y camote.

Cuando haya suficiente hojas: 0.25 litro/ha.

Engrosamiento de la raíz: 0.5 litro/ha.

Apio, berro, ajo, cebolla, cilantro.

Cuando haya suficientes hojas: 0.5 litro/ha.

15 a 20 días después: 0.5 litro/ha.

Nueva plantación de caña de azúcar y maralfalfa.

Primeros 2 a 3 meses: 0.5 litro/ha.

Cada 30 días hasta los 6 meses: 1.0 litro/ha.

Soca y resoca de caña de azúcar y maralfalfa.

Soca cuando haya suficientes hojas: 0.5 litro/ha.

A los 30 días hasta los 6 meses: 1.0 litro/ha.

Alfalfa, moringa, leucaena, zacate Tanzania, zacate pradera, pastos forrajeros.

Cuando haya suficientes hojas después de cada corte o pastoreo: 0.5 litro/ha.

Flores.

Primeros botones florales: 0.25 litro/ha.

15 a 20 días después: 0.5 litro/ha.

APLICACIONES DE ALGAMINO AL SUELO.

Esta aplicación puede llevarse a cabo a través del riego, por aspersion al lomo del surco, o bien por chisguete al pie del tallo, siempre en condiciones de humedad.



DANDO VIDA AL SUELO



Frutales tropicales (mango, nanche, mamey, chicozapote, zapote, carambolo, cítricos, papaya, café, cacao, guayaba).

Durante la floración: 2 litros/ha, cada año.

Frutales templados (aguacate, nogal, manzano, durazno, kiwi, vid, zarzamora, frambuesa, arándano, maracuyá).

Durante la floración: 2 litros/ha, cada año.

Banano (aplicación dirigida a la planta)

A la siembra aspersión al rededor del tallo con 10 ml/litro de agua asperjado.

Al eliminar la planta madre: aspersión alrededor del tallo de la hija con 10 ml/litro de agua asperjado.

Piña y agave

10 a 15 días del trasplante: 1 litro/ha.

Cada 60 días hasta el crecimiento completo de la "fruta" 1 litro/ha.

Maíz y sorgo (grano o ensilado), **trigo, arroz, centeno, avena y cebada.**

Primer riego de postemergencia: 1 litro/ha.

Grano lechoso. 1 litro/ha.

Algodón, frijol, okra, garbanzo, cacahuete, soya, chícharo, ejotes.

Primer riego para la siembra: 1 litro/ha.

Formación de la vaina: 1 litro/ha.

Sandía, pepino, calabaza, chayote y melón.

Primer riego de postemergencia: 1 litro/ha.

Inicio de la formación de frutos: 1 litro/ha.

Lechuga, repollo, coliflor, brócoli, zanahoria, nabos, betabel, rábano, apio, berro, ajo, cebolla, cilantro, ejote, espinaca, acelga y camote.

Primer riego de post emergencia: 1 litro/ha.

Caña de azúcar y maralfalfa (nuevo, socas y resocas).

Inicio de la brotación: 2 litros/ha.

A los 3 meses: 1 litro/ha.

Alfalfa, moringa, leucaena, zacate Tanzania y zacate pradera.

Primer riego de postemergencia: 1 litro/ha.

Cada 60 días después de iniciar el corte: 1 litro/ha.

Flores.

Primeros botones florales: 1 litro/ha.

Después del corte: 1 litro/ha.